

SOLICITUD DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL IMPULSO DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA 2020

DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE

| | | | |
|--------------------------|--|-----------|--|
| Nombre | | | |
| CIF | | | |
| Domicilio notificaciones | | | |
| C.P. | | Localidad | |
| Email contacto | | Teléfono | |

Dirección Electrónica Habilitada

| | |
|--|--------------------------|
| La entidad solicitante dispone de Dirección Electrónica Habilitada (DEH) y desea recibir las notificaciones por medios telemáticos | <input type="checkbox"/> |
|--|--------------------------|

Sostenibilidad ambiental

| | |
|---|--------------------------|
| La entidad tiene un contrato de suministro de electricidad procedente de fuentes renovables con garantía de origen o "electricidad verde" | <input type="checkbox"/> |
|---|--------------------------|

Compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres

| | |
|--|--------------------------|
| La entidad tiene un compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres | <input type="checkbox"/> |
|--|--------------------------|

MEDIDAS PARA LAS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

| | |
|--|--------------------------|
| Medida 1 Renovación de las instalaciones existentes de alumbrado público exterior y alumbrado interior en edificios públicos | <input type="checkbox"/> |
| Medida 2 Inversiones en instalaciones de energías renovables | <input type="checkbox"/> |
| Medida 3 Movilidad sostenible y compartida | <input type="checkbox"/> |

MEDIDA 1 RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR Y ALUMBRADO INTERIOR EN EDIFICIOS PÚBLICOS

Monitorización del alumbrado

| | |
|---|--------------------------|
| Monitorización mediante software enlazado con la plataforma SIE o similar, accesible por los Servicios Técnicos del Gobierno de Navarra | <input type="checkbox"/> |
|---|--------------------------|

MEDIDA 2 INVERSIONES EN INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES

Tecnología implementada (excepto usos térmicos)

| | |
|---|--------------------------|
| Instalación de generación eléctrica aislada o no conectada a la red eléctrica | <input type="checkbox"/> |
| Instalación destinada al autoconsumo eléctrico | <input type="checkbox"/> |
| Autoconsumo eléctrico compartido | <input type="checkbox"/> |
| Microrred eléctrica | <input type="checkbox"/> |

Combustible de la instalación (sólo usos térmicos biomasa)

| | |
|--|--------------------------|
| Leña | <input type="checkbox"/> |
| Leña y/o astillas | <input type="checkbox"/> |
| Funcionamiento simultáneo con leña, astillas o pellets | <input type="checkbox"/> |
| Otros casos | <input type="checkbox"/> |

Aeroterminia, Geoterminia, Hidrotermia

| | |
|---|--------------------------|
| La energía primaria para impulsar la bomba de calor procede en su totalidad de fuentes renovables y autoproducidas | <input type="checkbox"/> |
| La energía primaria para impulsar la bomba de calor procede de fuentes renovables con garantía de origen o "electricidad verde" | <input type="checkbox"/> |
| Instalación de geoterminia o hidrotermia | <input type="checkbox"/> |
| Otros casos | <input type="checkbox"/> |

Inversiones con almacenamiento energético

| | |
|---|--------------------------|
| La instalación dispone de almacenamiento de energía potencial hídrica | <input type="checkbox"/> |
| La instalación dispone de almacenamiento de energía eléctrica | <input type="checkbox"/> |

Grado de implementación de las energías renovables

| | |
|---|--------------------------|
| La instalación es la primera instalación de energías renovables de la entidad local | <input type="checkbox"/> |
| La entidad local ya tiene entre 1 y 3 instalaciones de energías renovables | <input type="checkbox"/> |
| La entidad local tiene más de 3 instalaciones de energías renovables | <input type="checkbox"/> |

Monitorización de las instalaciones energías renovables

| | |
|---|--------------------------|
| Monitorización mediante software enlazado con la plataforma SIE o similar, accesible por los Servicios Técnicos del Gobierno de Navarra | <input type="checkbox"/> |
|---|--------------------------|

MEDIDA 3 MOVILIDAD SOSTENIBLE Y COMPARTIDA

Promoción de la movilidad sostenible en la entidad

| | |
|---|--------------------------|
| Se solicita ayuda solo para la adquisición de un medio de transporte | <input type="checkbox"/> |
| Se solicita ayuda solo para la instalación de infraestructura destinada a la recarga | <input type="checkbox"/> |
| Se solicita ayuda tanto para la instalación de infraestructura destinada a la recarga, como para la adquisición de un medio de transporte | <input type="checkbox"/> |

Tipología del vehículo

| | |
|--|--------------------------|
| M1 (Turismo) | <input type="checkbox"/> |
| N1 (Furgoneta o camión ligero) | <input type="checkbox"/> |
| L1e (Ciclomotor <45 km/h) | <input type="checkbox"/> |
| L2e (Triciclo <45 km/h) | <input type="checkbox"/> |
| L3e, L4e, L5e (Ciclomotor o triciclo >45 km/h) | <input type="checkbox"/> |
| L6e (Cuadriciclo ligero) | <input type="checkbox"/> |
| L7e (Cuadriciclo pesado) | <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta eléctrica | <input type="checkbox"/> |

Tipología implementada en la infraestructura de recarga

| | |
|-----------------|--------------------------|
| Modo de carga 4 | <input type="checkbox"/> |
| Modo de carga 3 | <input type="checkbox"/> |
| Modo de carga 2 | <input type="checkbox"/> |

Integración en mobiliario urbano

| | |
|---|--------------------------|
| La instalación de la infraestructura está integrada en el mobiliario urbano (en farolas, por ejemplo) | <input type="checkbox"/> |
|---|--------------------------|

Monitorización del punto de recarga

| | |
|---|--------------------------|
| Monitorización mediante software enlazado con la plataforma SIE o similar, accesible por los Servicios Técnicos del Gobierno de Navarra | <input type="checkbox"/> |
|---|--------------------------|

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD:

- **Para todas las medidas:**

- Planificación de actuaciones de la entidad hasta 2022.
- Formulario de CUPs energéticos (energía eléctrica, gas natural y otros).

Si es caso, para la justificación de que la entidad solicitante posee al menos un contrato de suministro de electricidad procedente de fuentes renovables con garantía de origen:

- Certificación emitida por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia de que la energía comercializada por la comercializadora contratada es de origen 100% renovable.
- Factura donde quede reflejado que el origen de la energía comercializada es de origen 100% renovable.
- Contrato de suministro de energía eléctrica firmado por la entidad local y la empresa comercializadora en el que se acredite que el 100% de la energía suministrada es de origen renovable.

Si es caso, para la justificación de que la entidad tiene un compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres:

- Documentación que lo acredite.

- **Medida 1 Renovación de las instalaciones existentes de alumbrado público exterior y alumbrado interior en edificios públicos**

- Auditoría.
- Memoria de la actuación.
- Última factura de suministro.

- **Medida 2 Inversiones en instalaciones de energías renovables**

- Memoria de la actuación.

En el caso de instalaciones obligatorias por el Código Técnico de la Edificación:

- Certificado expedido por la Secretaría del Ayuntamiento o Concejo donde se ubique la instalación que certifique dicha circunstancia.

Ficha técnica de los elementos generadores.

- **Medida 3 Movilidad sostenible y compartida**

Documentación que acredita que la solicitante dispone, con anterioridad a esta convocatoria, infraestructura de recarga.

En el caso de adquisición de un medio de transporte:

Ficha técnica.

En el caso de adquisición de instalación de infraestructura de recarga:

Memoria de implantación de infraestructura eléctrica para la recarga de vehículos eléctricos.

Además, el Servicio de Transición Energética podrá solicitar cualquier otra documentación necesaria.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. DECLARACIÓN SOBRE OTRAS SUBVENCIONES OBTENIDAS

Declaro que la Entidad Local solicitante no ha recibido, a fecha de la solicitud de las ayudas, otras subvenciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la misma finalidad.

2. DECLARACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

Declaro que la Entidad Local solicitante está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

3. DECLARACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY FORAL DE SUBVENCIONES

En relación con el cumplimiento de los requisitos del artículo 13 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, declaro no estar incurso/a en ninguna de las prohibiciones previstas en dicho artículo para obtener la condición de beneficiario/a de la subvención.

4. COMPROMISO DE ENLAZAR LA MONITORIZACIÓN MEDIANTE SOFTWARE CON LA PLATAFORMA SIE

En relación al criterio para la valoración de las solicitudes relativo a la Monitorización mediante software que garantice la realización de los balances energéticos de Navarra, el seguimiento continuo y remoto con el fin de facilitar el control de consumo energético, la operación y el mantenimiento de los suministros energéticos de la entidad enlazada con la plataforma SIE o similar, accesible por los Servicios Técnicos del Gobierno de Navarra, la Entidad Local que solicita la valoración de este criterio se compromete a facilitar la información que sea requerida por los Servicios Técnicos del Gobierno de Navarra para poder ser incluida en la plataforma de gestión y contabilización energética que corresponda.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA SOLICITANTE:

1. *El tratamiento de los datos aportados en la solicitud se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la demás legislación aplicable. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación se ejercerá, conforme a la legislación señalada, en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.*
2. *El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial podrá investigar la veracidad de los datos declarados y, en caso de falsedad, podrá tomar las acciones que estime oportunas.*
3. *La presentación de la solicitud conllevará la autorización de la persona solicitante para que el órgano concedente obtenga de forma directa la acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social a través de certificados telemáticos, en cuyo caso la solicitante no deberá aportar la correspondiente certificación. No obstante, la solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces los certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las citadas obligaciones:*
 - *Certificado actualizado de estar al corriente en los pagos a la Hacienda Foral.*
 - *Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.*

SOLICITO las ayudas a Entidades Locales para la promoción de la eficiencia energética, la implementación de energías renovables y el impulso de la movilidad eléctrica 2020

LUGAR, FECHA Y FIRMA

Cargo: